



Chihuahua, Chih., a 12 de enero del año 2023.

Oficio: No. UTUACH/SGG/653/2022

Asunto: Respuesta a solicitud de información No. 080143322000356

**C. JOSÉ DANIEL AYALA URANGA
PRESENTE.-**

En respuesta a su solicitud de información no. 080143322000356, recibida en la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con fecha 07 de diciembre del año 2022, en la cual lo que pretende es:

“Respetuosamente solicito a Ustedes se me permita colaborar en la Salvaguarda de las Lenguas Originarias y sus variantes en el ámbito de su competencia. Haciendo notar que por mi incapacidad para programar para celulares mi sitio exclusivohumanos.com debe verse en una PC.

Escuchando el video en

https://site.inali.gob.mx/Micrositios/Guardavoces_Mexico_multilingue/videos/CAPSULA_MATLATZINCA_AS.mp4 escuché decir al Profesor Leonardo Carranza Martínez: “Hacemos todo lo que se necesita para que aprendan matlatzinca”, refiriéndose a otros maestros y estudiantes que les gusta saber cómo es el matlatzinca.

Con ayuda del video anteriormente disponible en YouTube

<https://www.youtube.com/watch?v=26n0CtQikGE> de la Profesora Patricia Domínguez Colín, de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, puse a disposición de quien quiera aprender Otomí la página:

<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Otom%c3%ad/Sounds/IdentificaFonemaMI>

Con ayuda del video anteriormente disponible en YouTube

<https://www.youtube.com/watch?v=2DbXdAAEWfg> de la Profesora Angélica Agustín, de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, puse a disposición de quien quiera aprender Purépecha la página:

<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Purépecha/Sounds/IdentificaFonemaMI>

Llevo algún tiempo tratando de llamar la atención de diversos actores, informándoles de la existencia en Internet del sitio book2.de, que ofrece un conjunto de expresiones habladas por hombre y mujer para 50 Lenguas. Ese conjunto de expresiones se encuentran en el archivo que anexo, [LeccionTodo.docx](#).

Pongo a su consideración las siguientes páginas en mi sitio exclusivohumanos.com:

<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Matlatzinca/Vocabulary/Book2/1-100>

<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Náhuatl/Vocabulary/Book2/1-100>

<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Otomí/Vocabulary/Book2/1-100>

<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Purépecha/Vocabulary/Book2/1-100>

El cual contiene, por el momento, las expresiones en Español, que en el caso de que Ustedes decidieran proporcionar las grabaciones con voces de hombre y mujer en el archivo adjunto, lo que se escucharía sería el audio de esas lenguas.

El propósito de obtener ese conjunto específico de expresiones es mi deseo de equipáralo con cualquiera de los otros idiomas ya incluidos en mi sitio. Por ejemplo:

<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/Spanish/German/Vocabulary/DW/Audiotrainer/1-100>

<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/Arabic/German/Vocabulary/Book2/1-100>

Con lo que su trabajo serviría para todo aquel interesado en aprenderlos.

Si por cualquier razón no fuera posible, se me pudieran proporcionar ese conjunto de expresiones, agradecería a Ustedes, me sean proporcionados los materiales que tengan disponibles. Que por supuesto no violen los derechos de terceros.

Haciendo hincapié en que como puede comprobarse mi sitio no tiene ningún propósito de lucro, es de acceso libre, y busca promover el aprendizaje de Lenguas.

Además, les solicito verifiquen el uso que llegara yo a hacer de esos materiales, para corregir los errores que pueda cometer, ya que el único idioma que yo hablo es el Español.

También hago de su conocimiento esta página ya disponible para el Náhuatl. Con la información que me fue proporcionada por el INALI.

<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Náhuatl/Vocabulary/Dialectología>

Y solicito se me de acceso a los fonemas con audio, para cada una de las Lenguas Originarias y sus variantes en el ámbito de su competencia.

Y que dependiendo de los recursos que pudieran proporcionarme también me comprometo a hacerlos para cada una de las Lenguas Originarias y sus variantes en el ámbito de su competencia.”

En mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de Chihuahua y con fundamento en lo que disponen los artículos 3 fracción VII, y 6, segundo párrafo, fracciones I, III y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 4 fracción II, párrafo segundo, y 150 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; aunado a lo establecido en los artículos 1, 2, 3 fracciones I, II, III, IV, V, VI y IX, 4 fracciones I y VIII, 5, 6, 8, 78 fracciones I, II y VI, y 99 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua; 2, 3 fracción IV, 5 fracciones XXVII, XXVIII, XXIX, XXXI y XXXIII, 6, 7, 32 fracción V, y penúltimo párrafo, 33 fracciones I, II, VII, XI y XII, 36 fracciones I, II, III y VII, 37 y 38 fracciones II, VI, IX y X, 40 y 55, primer párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Chihuahua; 1, 19, fracción II, 23 y 31 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Universidad Autónoma de Chihuahua; y en atención a la solicitud identificada con el No. **080143322000356**, me comunico con Usted a efecto de notificarle la respuesta la cual, se desglosa a continuación, y conforme a lo siguiente:

1. La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales manifestó poseer en su biblioteca del Campus Juárez dos libros referentes a lenguas indígenas: “Gramática Rarámuri” de David Brambila, S.J., Edición 2010, y el Traductor Rarámuri-Español, obra del Profesor Germán Palma Holguín. Dichas obras se encuentran en formato físico en la Biblioteca de la Unidad Académica mencionada, en Ciudad Juárez, Estado de Chihuahua; Sin embargo, dichos ejemplares no se encuentran en formato digital, sonoro o audiovisual.

2. La Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Chihuahua pone a su conocimiento lo siguiente:

Correo de Universidad Autonoma de Chihuahua - RESPUESTA Of...

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=62ffdd8dbc&view=pt&search...>



Manuel Antonio Vazquez Miguel <mavazquez@uach.mx>

RESPUESTA Of. UTUACH/SGG/650/2022

CHAVEZ LORENA <lchavez@uach.mx>

10 de enero de 2023, 13:17

Para: Manuel Antonio Vazquez Miguel <mavazquez@uach.mx>, CAROLINAMARIA AGUIRREPRADO <caguirre@uach.mx>, LORENA IVONNE CHAVEZ MOLINA <lchavez@uach.mx>

Buenas tardes Lic. Vázquez:

Por este medio, y de acuerdo a las instrucciones de la Maestra Carolina Aguirre, Secretaria Administrativa de esta Facultad de Artes, me permito dar respuesta a su Oficio No. UTUACH/SGG/650/2022, del 9 de enero del año en curso, donde nos solicita la siguiente información:

"1- Me permito solicitar los fonemas, visemas, fonología, morfología, vocabulario y gramática contenida en libros, archivos digitales, audiovisuales, sonoros o de cualquier otra índole de las siguientes lenguas: guajiro, pima, tarahumara, tepehuano del norte y náhuatl.

Respetuosamente solicito su acervo a fin de que me pueda ser proporcionada tan valiosa información"

Por lo anterior, le informamos que, en el acervo de la Biblioteca de esta Facultad de Artes, no se cuenta con la información que usted nos está solicitando, sin embargo, le comunicamos que la puede conseguir en la Biblioteca Central, con la Maestra Isabel González, proporcionando su teléfono 614 439 18 20 Extensión 2916.

Sin otro asunto por el momento, reciba un afectuoso saludo, quedo a sus órdenes.

Lic. Lorena I. Chávez Molina
Enlace de la Unidad de Transparencia
Facultad de Artes, UACH.

3. La Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales proporciona la siguiente información:



Cd. Delicias, Chih., a 10 de Enero de 2023
Oficio: Dir/022/2023

LIC. MANUEL ANTONIO VÁZQUEZ MIGUEL
Secretario de la Unidad de Transparencia
Universidad Autónoma de Chihuahua
Presente.-

Por este conducto le envío un cordial saludo, mis mejores deseos para este año 2023 y al mismo tiempo doy contestación al oficio No. UTUACH/SGG/650/2022, en el cual solicita información referente a los fonemas, visemas, fonología, morfología, vocabulario y gramática contenida en libros, archivos digitales, audiovisuales, sonoros o de cualquier otra índole de las siguientes lenguas: guajiro, pima, tarahumara, tepehuano del norte y náhuatl.

Se informa a usted que en ésta Unidad Académica no utiliza ninguna de las lenguas antes mencionadas

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"Cultivar la mente para cultivar el campo"

M.A.R.H. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ BERNAL
Director de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales

C.c.p. Archivo



Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales Campus Delicias
Km. 2.5 Carretera a Delicias-Rosales Apdo. Postal 258
Delicias, Chih., 33000
Tel. 639-472-2726 y 139-0500 www.fcayf.uach.mx

4. La Facultad de Ciencias Agrotecnológicas manifestó lo siguiente:



DIRECCIÓN
OF-016/2023

Chihuahua, Chih., a 10 de enero del 2023

LIC. MANUEL ANTONIO VÁZQUEZ MIGUEL
SECRETARIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Presente.-

Por este conducto, reciba un cordial saludo, así mismo en seguimiento a su oficio **UTUACH/SGG/650/2022**, se envía información solicitada en relación a que indique si existe fonemas, visemas, fonología, morfología, vocabulario y gramática contenida en libros, archivos digitales o de cualquier otra índole de las siguientes lenguas: guajiro, pima, tarahumara, tepehuano del norte y náhuatl.

No se ha realizado adquisición alguna de dicha información.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR, PRODUCIR, SÚPERARSE"

DR. RICARDO AARÓN GONZÁLEZ ALDANA
DIRECTOR



FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS
DIRECCIÓN

C.c.p. Minutario

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
C.P. 31350 Apartado Postal 24
Teléfono: 52(614)439 1844
Chihuahua, Chih. Méx.
www://faciatec.uach.mx/



+ uach

5. La Facultad de Derecho proporciona lo siguiente:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Chihuahua, Chihuahua a 11 de enero de 2023

Oficio No. DIRFD-006/2023

LIC. MANUEL ANTONIO VÁZQUEZ MIGUEL
SECRETARIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA.
P R E S E N T E:

Por medio del presente oficio le envío un cordial saludo, de la misma manera, me permito distraer su atención para hacerle llegar la información relativa a su oficio **UTUACH/SGG/650/2022**, en donde se solicita lo siguiente:

"Me permito solicitar los fonemas, visemas, fonología, morfología, vocabulario y gramática contenida en libros, archivos digitales, audiovisuales, sonoros o de cualquier otra índole de las siguientes lenguas: guajiro, pima, tarahumara, tepehuano del norte y náhuatl. Respetuosamente solicito su acervo a fin de que me pueda ser proporcionada tan valiosa información".

Después de haber realizado las indagatorias correspondientes, la M.B.C.I. Bertha De la Fuente Martínez, Coordinadora de la Biblioteca de esta Unidad Académica informa que:

- La biblioteca de la Facultad de Derecho es especializada en las diferentes ramas del Derecho.
- La currícula del programa educativo de la Facultad no solicita información en lenguas diferentes al español.
- Por normativa, la biblioteca tiene la obligación de atender la actualización de su acervo, solicitando y recibiendo material documental de soporte a la currícula o a la investigación.
- La biblioteca no tiene FONDOS especializados en lo audiovisual o archivos digitales.

GDB

FACULTAD DE DERECHO
Campus Universitario # 1
Tels. 52(614) 413.44.77
www.fd.uach.mx

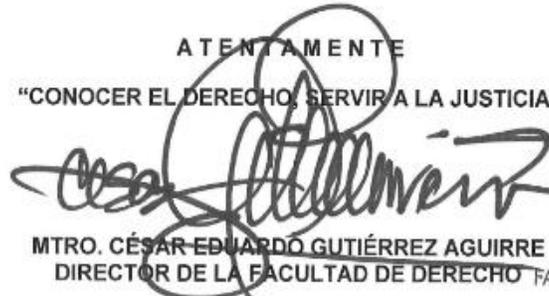


UNIVERSIDAD AUTONOMA DE
CHIHUAHUA

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

"CONOCER EL DERECHO, SERVIR A LA JUSTICIA"



DIRECCIÓN
FACULTAD DE DERECHO
U.A.CH.

MTRO. CÉSAR EDUARDO GUTIÉRREZ AGUIRRE
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO

Esta foja corresponde a la segunda página del oficio No. DIRFD-006/2023, referente a la respuesta a la solicitud de información UTUACH/SGG/650/2022.

GDB

FACULTAD DE DERECHO
Campus Universitario # 1
Tels. 52(614) 413,44,77
www.fd.uach.mx

6. La Facultad de Filosofía y Letras proporciona la siguiente información:

Correo de Universidad Autónoma de Chihuahua - 2023-01-09-Solici... <https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=62ffdd8dbc&view=pt&search...>

 **UACH**
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Manuel Antonio Vazquez Miguel <mavazquez@uach.mx>

2023-01-09-Solicitud 080143322000356 u Oficio 650/2022-FFyL-lenguas indígenas

Jonathan Sanchez Espejo <jespejo@uach.mx> 10 de enero de 2023, 9:28
Para: Manuel Antonio Vazquez Miguel <mavazquez@uach.mx>

Buenos días Lic Vázquez, le informo que esta Unidad Académica no cuenta con ninguna de la información que solicitan. No manejamos ese tipo de Lenguas en esta facultad, lo mejor sería que hicieran dicha petición a la Secretaría de Cultura o a la Escuela de Antropología. Saludos.
[El texto citado está oculto]

--
"Sólo es libre aquel que vive con sinceridad bajo la guía de la razón"
- Spinoza

Lic. Jonathan Sánchez Espejo
Coordinador de Proyectos Especiales
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Autónoma de Chihuahua

Rua de las Humanidades s/n, Campus Universitario I
Tel. (+52) (614) 413-5450 Ext. 3835
Chihuahua, Chih., México

1 de 1 12/01/2023 11:03 a. m.

En razón de lo antes expuesto, es preciso señalar que es esta la forma en que se cuenta con la información solicitada, motivo por el cual se colman los principios de suficiencia, oportunidad, accesibilidad, confiabilidad y veracidad, cumpliendo con nuestro deber de informar al amparo de lo que atinadamente

dispone el artículo 33, fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, que contempla que las Unidades de Transparencia sólo deben proveer información a los solicitantes en el modo en el que la tienen disponible.

Para concluir, le informamos —en cumplimiento de lo estatuido en el Lineamiento Trigésimo Tercero de los Lineamientos que Establecen los Procedimientos Internos de Atención a Solicitudes de Acceso a la Información Pública, expedidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales— que puede interponer ante la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de Chihuahua o ante el Ichitaip un recurso de revisión (Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua: artículos 136, 137 fracciones IV y V, 138; Lineamientos del Recurso de Revisión: Arts. Tercero, Quinto y Sexto). El plazo para hacerlo es dentro de los quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la notificación.

Si Usted requiere información adicional, o cuenta con alguna duda respecto al derecho de acceso a la información, datos personales, rendición de cuentas y temas relacionados, le sugerimos dirigirse al Módulo de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de Chihuahua ubicado en el Circuito Universitario Campus I, entre Avenidas Universidad y Pascual Orozco, C.P. 31200, de la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Así mismo, puede comunicarse al número telefónico (614) 439 18 67 extensión 7858, y al correo electrónico transparencia@uach.mx, o bien, puede consultar la página web oficial www.transparencia.uach.mx o acudir directamente al portal www.uach.mx.

Así lo acordó el **LIC. SERGIO GARCÍA GAMEZ**, Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de Chihuahua.